

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS ESIP S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de marzo dos mil doce, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía situado en Empresa situado en la avenida Diego de Almagro 1550 y la Pradera de la ciudad de Quito, se realiza la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS ESIP S.A. que está compuesto de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO USD</u>	<u>CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO</u>	<u>NUMERO DE ACCIONES.US \$ 1 cada una</u>
1. DIEGO JAVIER ROMERO ANDRADE	70	560.00	560.00	560
2. MARCELO ALVAREZ PADILLA	15	120.00	120.00	120
3. ALICIA REBECA PALACIOS PIEDRA	15	120.00	120.00	120

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Actúa como presidente de la Junta el señor Diego Romero, y como secretario el señor Marcelo Alvarez Padilla.

- 1. REVISION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y PRESENTACION A SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL BALANCE GENERAL 2011**
- 2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al señor Presidente de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- el señor Marcelo Alvarez entrega en la presente Junta copia del informe de Gerencia, así mismo entrega copias del informe del Comisario; y el Balance General a ser presentados en la Superintendencia de Compañías; las totalidad de accionistas; están de acuerdo con los mismos, los aprueban en su totalidad y ordenan al Gerente General los presente a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a la obligación societaria correspondiente. De la misma la misma el Gerente General lee el Informe del Comisario de la Compañía y deciden aprobarlo de manera unánime.

SEGUNDO PUNTO.- Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2012

Se nombra como comisario de la Compañía para el ejercicio 2011 a la señora Paulina Almeida.

TERCER PUNTO.- El Presidente de la Junta agradece a todos los accionistas que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Accionistas de la EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS ESIP S.A.

Siendo once horas y treinta minutos , el Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las doce horas se reinstala la sesión y la Junta General de Accionistas indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma. Proceden a aprobar el Acta en su totalidad por unanimidad: FIRMAN LOS ACCIONISTAS.

Diego Javier Romero Andrade
Accionista

Marcelo Alvarez Padilla
Accionista

Alicia Palacios Piedra
Secretaria Ad-hoc